FORMULARIO No 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, 16 de noviembre de 2018

Señores
BASPC30 – EJERCITO NACIONAL
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018-, convocada por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL, para ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO No. 3 (FUDRA).

Yo Ana Zulay González Bohórquez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal me permito presentar, en nombre de, Soluciones Integrales de Oficina SAS propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018, convocado por el MDN Ejército Nacional , para la celebración de un contrato para la adquisición de (objeto del proceso de selección), con destino al MDN - NACIONAL, en los términos prescritos en la Invitación Pública que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 0019 de 2012, Decreto 1082 DE 2015 y demás decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar al MDN Ejército Nacional los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Mesa redonda para reuniones de 13 personas, de 2,50 de largo x 2,20 de ancho son su respectivo vidrio de 19 mm, superficies y soportes elaborada en melamina de 36mm de espesor con bordes en canton rigido, accesorios en acero, incluye 3 cajas de cenectivida REF GROMMET, para DTOS CORRIENTE Y HDMI.
2	Silla giratoria para sala de reuniones de dimensiones 58 x 110 x 55 (ancho, alto, fondo), espaldar en malla y cabecero, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, sistema de elevación neumática graduable de araña de 5 tapas nylon.
3	Silla giratoria para la sala de reuniones, alto de la silla 81 maximo de 92,5 cm, espaldar en malla de alta densidad, brazos graduales, sistema de elevación neumática, araña de aspas cromada.
4	Escritorio general en L table de 25 mm 150x60 90x60, conector curvo elaborado en rh enchapado en sintético, archivador pedestal de 2 gavetas más archivo con sistemas de llame múltiple y rieles full extención, soportes metálicos cromados
5	Silla gerencial giratoria dimensiones 67 x 113 x 75 cm (ancho, alto, fondo), espaldar en malla y cabecero, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos graduables recubiertos en poliuretano, sistema de elevación neumática, araña de 5 aspas base cromada.
6	Silla interlocutora fija dimensiones 39,5 x 72 x 49 (ancho, alto, fondo), espaldar en malla, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, base tubular metálica

7	Mesa para reuniones de 4 personas 2,20 largo x 1,50 de ancho y vidrio de 19 mm de igual medidas superficie elaborada en melamina de 25 mm de espesor, con bordes en cantorigido, base metálica
8	Silla interlocutora fija 50 x 45, espaldar en polipropileno, asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, base tubular cromada.
9	Escritorio tipo ejecutivo en L table de 25 mm 150x60 90x60, superficie principal enchapada en formica con bordes encanto rigido, mueble biblioteca auxiliar en melamina RH de gavetas y entrepaños, soporte metálico en pintura electrostática
10	Silla ejecutiva giratoria 58 x 110 x 55 cm (ancho, largo, fondo), espaldar graduable y en malla y cabecero, asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, brazos graduables, sistema de elevación neumática graduable, araña de 5 aspas cromada.
11	Escritorio tipo ejecutivo en L table de 25 mm 150x60 90x60, superficie principal enchapada en formica con bordes en canto rigido, archivador de 2 gavetas más archivo soportes laterales y faldón metálicos con acabados en pintura electrostática.
12	División en aluminio con papel samblas para sala de reuniones 8 mts X 2.50 mts
13	División en aluminio con papel samblas para oficina 4 mts X 4 mts X 4 mts alto 2.50 mts.
14	División en aluminio con papel samblas para oficina 3 mts X 3 mts X 3 mts alto 2.50 mts.
15	Escritorio en lineal de 120 cm de alto X 150 de largo, superficie principal enchapado en formica, bordes en canto rigido, archivador dos gavetas más archivo, soporte lateral con acabado en pintura electrostática y ruedas en goma para fácil transporte.
16	Silla giratoria para sala de reuniones, espaldar en malla y asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, sistema de elevación neumática, araña de 5 aspas nylon
17	Archivador rodante de 2 modulos móviles con sistema mecánico, cada módulo de estantes, 2 módulos fijos de 2 estantes cada uno, incluye puerta con chapa, con una altura de 2,40 alto y 1,20 de ancho.

Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en la Invitación Pública en el Anexo 2 “Especificaciones Técnicas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación Pública y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.

b) Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

c) Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

d) Que el proponente, en este caso Soluciones Integrales de Oficina SAS, está compuesto por las siguientes personas y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: Ana Zulay González Bohórquez, calle 65 #13-50 oficina 603, 7043255 - 7043251
e) Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la Invitación Pública y en la Ley.

f) Que nos comprometemos a proveer al MDN - Ejército Nacional, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los bienes ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por la Invitación Pública en los Anexos 1 “Datos del Proceso” y 2 “Especificaciones Técnicas” y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

g) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los servicios que se entregarán al MDN-Ejército Nacional, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de la Invitación Pública, sus Anexos, sus Formularios y adendas.

h) Que en el evento de resultar adjudicatario del proceso de selección de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018 y si la administración así lo dispone, SI acepto suministrar cantidades superiores a las mínimas exigidas en el anexo No.1 “DATOS DEL PROCESO” de acuerdo con la necesidad y al presupuesto asignado en el CDP.

i) Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos y gastos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

j) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

k) Manifestamos que ni el MDN - Ejército Nacional, ni el personal interno o externo del mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, ha adquirido compromisos para con nosotros en forma expresa o implícita en la absolución de consultas e informaciones que nos han sido requeridos, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

l) Reconocemos que ni la Invitación Pública del proceso de selección, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos

informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y del contrato que se suscriba.
m) Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el MDN - Ejército Nacional se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección adelantado, y al público en general.

n) En cumplimiento de lo previsto en el decreto 4334 de 2008, declaro bajo juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario; para la ejecución del contrato resultante del presente proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económico o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación ó de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjeta prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de servicios, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 4334 de 2008 en concordancia con el Decreto 1981 de 1988. En caso de Uniones temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.

o) La suscrita, quien me presento en calidad de proponentes al presente proceso de selección bajo ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO No. 3 (FUDRA), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de selección, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

p) Acepto que, en el evento de resultar adjudicatario del presente proceso, los bienes a entregar objeto del contrato, serán entregados con la correspondiente factura, en la cual se discriminará el IVA y demás impuestos de conformidad con la legislación tributaria vigente a la fecha de entrega de los bienes.

1. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

2. Que nos obligamos a suministrar a solicitud del MDN Ejército Nacional cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine la entidad.

3. Que la presente propuesta consta de () folios distribuidos en () fólderes.

4. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la siguiente dirección: calle 65 #13-50 oficina 693, malvarrez@sioltda.com

5. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. 013353420 cuenta corriente del banco Itau con sucursal en Centro Andino, Bogotá D.C, Colombia

6. Que la suscripción de la presente carta de presentación no nos exime de cumplir con cada uno de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, exigidos en la Invitación Pública.

7. Que autorizo al Batallón A.S.P.C. 30 “GUASIMALES”, a efectuar las notificaciones que se requieran dentro del presente proceso de selección a través de los correos electrónicos que señalo seguido de la firma de la carta de presentación de esta propuesta.

Atentamente;



Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal

ANEXO 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Bogotá, 16 de noviembre de 2018

La suscrita Ana Zulay González Bohórquez certifica el cumplimiento de los bienes, objeto de la presente invitación, de acuerdo a los requerimientos de especificaciones técnicas así:
EL INCUMPLIMIENTO DE LOS FACTORES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN CADA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DE LAS ESPECIFICACIONES SERÁ CAUSA PARA EVALUAR LA OFERTA COMO **NO CUMPLE.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Mesa redonda para reuniones de 13 personas, de 2,50 de largo x 2,20 de ancho son su respectivo vidrio de 19 mm, superficies y soportes elaborada en melamina de 36mm de espesor con bordes en canton rigido, accesorios en acero, incluye 3 cajas de cenectivida REF GROMMET, para DTOS CORRIENTE Y HDMI.	x	
2	Silla giratoria para sala de reuniones de dimensiones 58 x 110 x 55 (ancho, alto, fondo), espaldar en malla y cabecero, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, sistema de elevación neumática graduable de araña de 5 tapas nylon.	x	
3	Silla giratoria para la sala de reuniones, alto de la silla 81 maximo de 92,5 cm, espaldar en malla de alta densidad, brazos graduales, sistema de elevación neumática, araña de aspas cromada.	x	
4	Escritorio general en L table de 25 mm 150x60 90x60, conector curvo elaborado en rh enchapado en sintético, archivador pedestal de 2 gavetas más archivo con sistemas de llame múltiple y rieles full extención, soportes metálicos cromados	x	
5	Silla gerencial giratoria dimensiones 67 x 113 x 75 cm (ancho, alto, fondo), espaldar en malla y cabecero, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos graduables recubiertos en poliuretano, sistema de elevación neumática, araña de 5 aspas base cromada.	x	
6	Silla interlocutora fija dimensiones 39,5 x 72 x 49 (ancho, alto, fondo), espaldar en malla, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, base tubular metálica	x	
7	Mesa para reuniones de 4 personas 2,20 largo x 1,50 de ancho y vidrio de 19 mm de igual medidas superficie elaborada en melamina de 25 mm de espesor, con bordes en canto rigido, base metálica	x	
8	Silla interlocutora fija 50 x 45, espaldar en polipropileno, asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, base tubular cromada.	x	

9	Escritorio tipo ejecutivo en L table de 25 mm 150x60 90x60, superficie principal enchapada en formica con bordes encanto rigido, mueble biblioteca auxiliar en melamina RH de gavetas y entrepaños, soporte metálico en pintura electrostática.	x	
10	Silla ejecutiva giratoria 58 x 110 x 55 cm (ancho, largo, fondo), espaldar graduable y en malla y cabecero, asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, brazos graduables, sistema de elevación neumática graduable, araña de 5 aspas cromada.	x	
11	Escritorio tipo ejecutivo en L table de 25 mm 150x60 90x60, superficie principal enchapada en formica con bordes en canto rigido, archivador de 2 gavetas más archivo soportes laterales y faldón metálicos con acabados en pintura electrostática.	x	
12	División en aluminio con papel samblas para sala de reuniones 8 mts X 2.50 mts	x	
13	División en aluminio con papel samblas para oficina 4 mts X 4 mts X 4 mts alto 2.50 mts.	x	
14	División en aluminio con papel samblas para oficina 3 mts X 3 mts X 3 mts alto 2.50 mts.	x	
15	Escritorio en lineal de 120 cm de alto X 150 de largo, superficie principal enchapado en formica, bordes en canto rigido, archivador dos gavetas más archivo, soporte lateral con acabado en pintura electrostática y ruedas en goma para fácil transporte.	x	
16	Silla giratoria para sala de reuniones, espaldar en malla y asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, sistema de elevación neumática, araña de 5 aspas nylon	x	
17	Archivador rodante de 2 módulos móviles con sistema mecánico, cada módulo de estantes, 2 módulos fijos de 2 estantes cada uno, incluye puerta con chapa, con una altura de 2,40 alto y 1,20 de ancho.	x	

ESPECIFICACIONES ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ELEMENTOS NUEVOS: El proponente deberá ofertar con sus respectivos valores únicamente elementos completamente nuevos de excelente calidad, de acuerdo a las condiciones y características del mercado, por ningún motivo se aceptará en la propuesta que se relacionen mobiliarios y enseres reciclados, reutilizados ó de segunda mano. Así mismo el proponente debe garantizar la calidad de los mobiliarios y enseres suministrados como mínimo por SEIS (06) meses.
MODALIDADES DE ENTREGA Los proponentes deben manifestar por escrito que en caso de no contar con las sucursales o agencias en el municipio de Cúcuta – Norte de Santander deberán indicar el procedimiento y las modalidades en las que realizará la entrega de la dotaciones de mobiliario y enseres, de acuerdo con su capacidad, (la cual no podrá superar a un (1) mes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha del acta de inicio del contrato.
PRESENTACION DE CATALOGOS ó FICHA TÉCNICA: Para todos los ítems, se debe anexar a la oferta de forma legible y en idioma español, un catálogo, ficha técnica expedido por el fabricante, comercializador o distribuidor de los productos ofertados, donde se describa claramente su presentación, calidad, con el fin de que el comité técnico pueda verificar las características técnicas, deben incluir fotografías de cada uno de los productos y marca ofertada. (Máximo dos hojas por ítem).
Teniendo en cuenta que en el presente proceso de selección el BASPC30 ejecuta el presupuesto de las unidades centralizadas, el eventual adjudicatario no podrá suministrar bienes, que sobrepasen el valor de la partida especial asignada.
En caso de que la Entidad, requiera realizar ajustes a las cantidades mínimas a suministrar, el proponente deberá certificar de forma independiente, que está en la capacidad técnica y operativa de entregar las cantidades adicionales que se requieran en un término no mayor a 10 días calendario.
TIEMPO DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA EN EL MERCADO El proponente debe demostrar que tiene una permanencia en el mercado superior a cuatro (4) años contados con anterioridad a la fecha de .cierre del proceso de selección. Para tal fin, deberá aportar el Certificado de existencia y representación legal ó Certificado de inscripción en el registro mercantil.
Los anteriores requerimientos son los mínimos exigidos por la entidad por cada NECESIDAD, más sin embargo se aumentará con elementos cumplan con la misma especificación técnica hasta agotar el presupuesto oficial, cuando aplique según la oferta económica del proponente seleccionado. El oferente debe certificar en forma independiente si esta en la capacidad de entregar las cantidades requeridas por el BASPC30, hasta agotar el presupuesto.

El BASPC30 se reserva la facultad de realizar adjudicaciones por mayores cantidades sin sobrepasar el presupuesto oficial del proceso.

Nota 1: el oferente deberá incluir todos los factores de obligatorio cumplimiento en cada una de las característica técnica con la frase cumple o no cumple. el no diligenciamiento del mismo, será causa para evaluar como “no cumple” la oferta en su parte técnica.

Atentamente;



Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal

FORMULARIO No. 5
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La suscrita a saber: Ana Zulay González Bohórquez domiciliado en calle 65 #13-50 oficina 603, identificado con cedula de ciudadanía 51.957,017, quien obra en calidad de Representante legal de la firma Soluciones Integrales de Oficina SAS, que en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la invitación pública, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el MDN-EJÉRCITO NACIONAL adelanta un proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018 para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO No. 3 (FUDRA).
SEGUNDO: Que siendo el interés del OFERENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y el Ejército Nacional para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.
TERCERO: Que siendo del interés del OFERENTE participar en el proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018 aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:
CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.
EL OFERENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
1. No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su oferta, ni con la ejecución del objeto que pueda celebrarse como resultado de su oferta.
2. EL OFERENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor o haga en su nombre.
3. EL OFERENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018, la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

A. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del MDN-EJERCITO NACIONAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la oferta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la oferta.
B. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LAS FUERZAS MILITARES durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
4. EL OFERENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de licitación.
CLÁUSULA SEGUNDA. PAGOS REALIZADOS.
EL OFERENTE declara que para la elaboración y presentación de la presente oferta ha realizado, o debe realizar, únicamente los siguientes pagos, incluyendo los pagos de bonificaciones o sumas agentes o asesores, o a los empleados, agentes o asesores de otras empresas, tanto públicos como privados:

beneficiario	monto	Concepto

En caso de resultar favorecida su propuesta el **OFERENTE** realizará únicamente los siguientes pagos:

beneficiario	monto	Concepto

CLÁUSULA TERCERA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO
EL OFERENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el proceso, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de noviembre de 2018.

Atentamente;



Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal

Soluciones Integrales de Oficina S.A.S
NIT. 830.080.652-5

www.sioltda.com

Bogotá D.C., 16 noviembre de 2018

Señores:
BASPC30 – EJERCITO NACIONAL
Ciudad

Ref.: Garantía del fabricante de los bienes objeto de adquisición.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO No. 3 (FUDRA)."

Respetados Señores:

Yo, **ANA ZULAY GONZÁLEZ BOHÓRQUEZ,** con CC. No. 51.957.017 De Bogotá DC., en calidad de representante legal de la firma **SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S.**, con NIT: 830.080.652-5, suscribimos una **GARANTÍA TÉCNICA** en favor del BASPC30 – EJERCITO NACIONAL, en la cual la Empresa que represento se compromete a que los elementos objeto del presente proceso de selección serán de calidad y que cumplirán con las características técnicas requeridas por la Entidad. La garantía técnica será ser por SEIS (06) meses.

Amparamos lo siguiente:

1. La calidad del bien
2. Cada uno de los requerimientos técnicos.
3. Serán bienes nuevos y de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas.

Atentamente;



Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal

Soluciones Integrales de Oficina S.A.S
NIT. 830.080.652-5

www.sioltda.com

Bogotá D.C., 16 noviembre de 2018

Señores:
BASPC30 – EJERCITO NACIONAL
Ciudad

Ref.: Tiempo de respuesta de la Garantía del fabricante de los bienes objeto de adquisición.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO No. 3 (FUDRA)."

Respetados Señores:

Yo, **ANA ZULAY GONZÁLEZ BOHÓRQUEZ,** con CC. No. 51.957.017 De Bogotá DC., en calidad de representante legal de la firma **SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S.**, con NIT: 830.080.652-5, suscribimos un **TIEMPO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA** en favor de la **BASPC30 – EJERCITO NACIONAL** en la cual será de cuarenta y ocho (48) horas contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

Atentamente;



Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal



• soluciones integrales de oficina •

www.sioltda.com

PUESTO DE TRABAJO

- Escritorio en L vector Compuesto por una superficie de 1.50 x 0.60 más otra de 0.90 x 0.60 formando una configuración de 150x150, Altura 73 cms con pedestales ajustable, pasa cables de dos pulgadas o superior, superficie clara no reflejante, conjunto de tres gavetas tres cajones un archivo con frente enchapado en formica y sistema de seguridad integrado, pedestales metálicos con acabado en pintura electrostática horneable.



Imagen de referencia

PUESTO DE TRABAJO SENCILLO

- Puesto de Trabajo de superficie de 25 mm enchapada en formica con balance PVC en canto rígido termo fundido F8 de 1.40 x 0,60 Altura 73 cms con pedestales ajustable, pasa cables de dos (2) pulgadas o superior, superficie clara no reflejante, con cajonero de tres (3) servicios con chapa, en lámina acabado pintura epoxica en polvo con archivador con faldón en lámina.



Imagen de referencia

ARCHIVADOR VERTICAL 4 GABETAS

- Archivador de 4 gavetas Elaborado en lámina cold rolled calibre 22, gavetas con rieles de extensión total, sistema de seguridad integrado, acabado con pintura electrostática horneable, espigo de 5/16" de diámetro x 1 3/4" de largo base en polipropileno.



Imagen de referencia

MESA DE JUNTAS

- Mesa de juntas Mesa de juntas de 1 mt x 1 mt con altura de 73 cm tablero en aglomerado de 30 mm con laminado de alta presión y canto PVC 2mm. Patas en perfilería de aluminio extruido o Perfil tubular de acero cold rolled calibre 16 , con regulación de altura, niveladores y botas inyectadas en polipropileno con espigo metálico de mínimo 5/16"x 2".. Estructura en vigas de acero CR 20x40 calibre 18 con acabado en recubrimiento de pintura electrostática horneable



Imagen de referencia

SILLA FIJA ISOSCELES SIN BRAZOS PARA POBLACION ADULTA

Especificaciones:

- Estructura metálica en pintura electroestática color negro.
- Asiento externo en polipropileno de alta resistencia.
- Asiento interno de madera Triplex.
- Espaldar externo e interno en polipropileno de alta resistencia.
- Tapizar inyectado de alta densidad



Imagen ilustrativa

SILLA GIRATORIA CON BRAZOS GRADUABLES

Especificaciones:

- Ruedas pu tipo europa.
- Base cromada o en aluminio pulido.
- Mecanismo Syncro 3
- Mecanismo Syncro 3B autopensante
- Mecanismo Syncro 3B + Slider
- Soporte lumbar regulable en altura.
- Asiento tapizado en paño y espaldar con malla nylon alta resistencia.
- Brazos regulable en altura o brazo 3D



Imagen ilustrativa

SILLA GIRATORIA CON BRAZOS GRADUABLES TAPIZADA

- Rodachinas de nylon o PU de alta resistencia.
- Araña de nylon (320) de 5 puntas resistente a rayones y golpe.
- Con elevación a gas.
- Mecanismo a elegir: semireclinable, contacto permanente, contacto permanente avanzado 2 o 3 palancas.
- Telescopio en polipropileno.
- Brazos opcional de polipropileno (modelo a elegir)
- Asiento interno en madera Triplex.
- Disponible para tapizar y/o tapizada.
- Tapizada en Espuma densidad 26.



Imagen ilustrativa

Papelera en malla metálica

Especificaciones:

- Papelera para escritorio cuadrada. Diseño tipo malla de gran resistencia. Su diseño tipo malla permite una mayor visibilidad de los objetos.



Imagen ilustrativa

FORMULARIO No. 6
PACTO DE INTEGRIDAD

La suscrita a saber Ana Zulay González Bohórquez, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cedula de ciudadanía 51.957.017quien obra en Calidad de Representante legal de Soluciones Integrales de oficina SAS y quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que EL MDN-EJC-BASPC30 adelanta el proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO No. 3 (FUDRA).
SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y del MDN-EJC-BASPC30 para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.
TERCERO: Que siendo el interés del PROPONENTE participar en el proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018 mencionado en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes compromisos:
1. EL PROPONENTE no sobornará, ni realizará ninguna otra forma de halago o regalo a ningún funcionario público con el objeto de que su propuesta sea favorecida en alguna manera, con el proceso mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
1. EL PROPONENTE no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor reciba un soborno en su nombre.

2. EL PROPONENTE impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualquiera otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en el presente proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018 y la relación contractual que podría derivarse de ella y les impondrá las siguientes obligaciones:

3. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del MDN-EJC-BASPC30, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir sobre la adjudicación de la propuesta.

4. No ofrecer pagos o regalos a los funcionarios del MDN-EJC-BASPC30, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser elegida su propuesta.

6. EL PROPONENTE no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de mínima cuantía MC-040-BASPC30-2018

7. EL PROPONENTE se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a la Entidad para efectos de este proceso licitatorio.

8. EL PROPONENTE asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este proceso.

9. EL PROPONENTE actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa.

10. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el pliego de condiciones del presente proceso si se verificare el incumplimiento de los compromisos de integridad.

11. El PROPONENTE manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento, que conoce y respetará las reglas establecidas en la presente invitación y, en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome la Administración.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en esta invitación, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de noviembre de 2018.

Atentamente;



Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal

Soluciones Integrales de Oficina S.A.S
NIT. 830.080.652-5

www.sioltda.com

Bogotá D.C. 16 de NOVIEMBRE de 2018

OFERTA ECONÓMICA Proceso No. MC-040-BASPC30-2018

Proponente: Soluciones Integrales de Oficina S.A.S.

			PRECIOS DE REFERENCIA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**VALOR UNIT**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIT INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL**
1	Mesa redonda para reuniones de 13 personas, de 2,50 de largo x 2,20 de ancho son su respectivo vidrio de 19 mm, superficies y soportes elaborada en melamina de 36mm de espesor con bordes en cantonrigido, accesorios en acero, incluye 3 cajas de cenectivida REF GROMMET, para DTOS CORRIENTE Y HDMI.	1	$ 4.760.000	$ 4.760.000	$ 4.740.000	$ 4.740.000
2	Silla giratoria para sala de reuniones de dimensiones 58 x 110 x 55 (ancho, alto, fondo), espaldar en malla y cabecero, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, sistema de elevación neumática graduable de araña de 5 tapas nylon.	10	$ 416.500	$ 4.165.000	$ 415.000	$ 4.150.000
3	Silla giratoria para la sala de reuniones, alto de la silla 81 maximo de 92,5 cm, espaldar en malla de alta densidad, brazos graduales, sistema de elevación neumática, araña de aspas cromada.	5	$ 708.050	$ 3.540.250	$ 706.000	$ 3.530.000
4	Escritorio general en L table de 25 mm 150x60 90x60, conector curvo elaborado en rh enchapado en sintético, archivador pedestal de 2 gavetas más archivo con sistemas de llame múltiple y rieles full extención, soportes metálicos cromados	10	$ 1.011.500	$ 10.115.000	$ 1.010.000	$ 10.100.000
5	Silla gerencial giratoria dimensiones 67 x 113 x 75 cm (ancho, alto, fondo), espaldar en malla y cabecero, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos graduables recubiertos en poliuretano, sistema de elevación neumática, araña de 5 aspas base cromada.	6	$ 1.047.200	$ 6.283.200	$ 1.045.000	$ 6.270.000
6	Silla interlocutora fija dimensiones 39,5 x 72 x 49 (ancho, alto, fondo), espaldar en malla, asiento tapizado en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, base tubular metálica	7	$ 535.500	$ 3.748.500	$ 533.000	$ 3.731.000

7	Mesa para reuniones de 4 personas 2,20 largo x 1,50 de ancho y vidrio de 19 mm de igual medidas superficie elaborada en melamina de 25 mm de espesor, con bordes en cantorigido, base metálica	2	$ 1.130.500	$ 2.261.000	$ 1.125.000	$ 2.250.000
8	Silla interlocutora fija 50 x 45, espaldar en polipropileno, asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, base tubular cromada.	10	$ 160.650	$ 1.606.500	$ 160.000	$ 1.600.000
9	Escritorio tipo ejecutivo en L table de 25 mm 150x60 90x60, superficie principal enchapada en formica con bordes en canto rigido, mueble biblioteca auxiliar en melamina RH de gavetas y entrepaños, soporte metálico en pintura electrostática	4	$ 1.666.000	$ 6.664.000	$ 1.660.000	$ 6.640.000
10	Silla ejecutiva giratoria 58 x 110 x 55 cm (ancho, largo, fondo), espaldar graduable y en malla y cabecero, asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, brazos graduables, sistema de elevación neumática graduable, araña de 5 aspas cromada.	13	$ 708.050	$ 9.204.650	$ 705.000	$ 9.165.000
11	Escritorio tipo ejecutivo en L table de 25 mm 150x60 90x60, superficie principal enchapada en formica con bordes en canto rigido, archivador de 2 gavetas más archivo soportes laterales y faldón metálicos con acabados en pintura electrostática.	5	$ 916.300	$ 4.581.500	$ 915.000	$ 4.575.000
12	División en aluminio con papel samblas para sala de reuniones 8 mts X 2.50 mts	1	$ 4.760.000	$ 4.760.000	$ 4.750.000	$ 4.750.000
13	División en aluminio con papel samblas para oficina 4 mts X 4 mts X 4 mts alto 2.50 mts.	1	$ 7.140.000	$ 7.140.000	$ 7.135.000	$ 7.135.000
14	División en aluminio con papel samblas para oficina 3 mts X 3 mts X 3 mts alto 2.50 mts.	3	$ 5.355.000	$ 16.065.000	$ 5.350.000	$ 16.050.000
15	Escritorio en lineal de 120 cm de alto X 150 de largo, superficie principal enchapado en formica, bordes en canto rigido, archivador dos gavetas más archivo, soporte lateral con acabado en pintura electrostática y ruedas en goma para fácil transporte.	10	$ 737.800	$ 7.378.000	$ 735.000	$ 7.350.000
16	Silla giratoria para sala de reuniones, espaldar en malla y asiento tapizados en tela y espuma de alta densidad, brazos fijos, sistema de elevación neumática, araña de 5 aspas nylon	10	$ 416.500	$ 4.165.000	$ 415.000	$ 4.150.000

17	Archivador rodante de 2 modulos móviles con sistema mecánico, cada módulo de 4 estantes, 2 módulos fijos de 2 estantes cada uno, incluye puerta con chapa, con una altura de 2,40 alto y 1,20 de ancho.	2	$ 8.925.000	$ 17.850.000	$ 8.920.000	$ 17.840.000
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		$ 40.394.550			$ 114.026.000

CONDICIONES GENERALES:

FORMA DE PAGO: SEGÚN PLIEGO.
TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO.
VALIDEZ DE LA OFERTA: SEGÚN PLIEGO.
LUGAR DE EJECUCION: SEGÚN PLIEGO.
FORMA DE PAGO: SEGÚN PLIEGO.

Atentamente;



Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal